

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30131** *TRANSPORTES, ÁRIDOS Y HORMIGONES DE PONTEVEDRA, S.L.*

Dña. Marina García de Evan Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución N.º 16/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia Pedro Suarez Vivel en reclamación de cantidad contra Transportes, Áridos y Hormigones de Pontevedra, S.L. se ha dictado Decreto de fecha 01/09/2011 acordando la insolvencia de dicha empresa por importe total 11.730,71 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil expido y firmo la presente.

Pontevedra, 5 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110067174-1